



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09.

0005003

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

104168-n-02

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0006929 del 13 de octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de abril del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ACUACULTURA INTENSIVA S.A. ACUALINSA**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 11 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de agosto del 2002;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Claudio Glauco Santos Barrezueta, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Wilson Antonio Chong Wan, en reemplazo del señor Claudio Glauco Santos Barrezueta, para el cargo de Liquidador de la compañía **ACUACULTURA INTENSIVA S.A. ACUALINSA "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

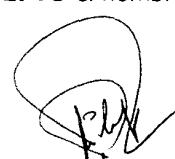
24 AGO 2009


AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL


GP/Ivonne
Expediente: 109104
Trámite: 30810-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

28 AGO 2009


WILSON ANTONIO CHONG WAN
C.C. 1202296958

NUMERO DE REPERTORIO: 39.218
FECHA DE REPERTORIO: 31/ago/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:18

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta y uno de Agosto del dos mil nueve,
queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía
ACUACULTURA INTENSIVA S.A. ACUALINSA "EN LIQUIDACION", a favor de **WILSON ANTONIO CHONG WAN**, a
foja **85.277**, Registro Mercantil número **16.478**.

ORDEN: 39218



S

REVISADO POR:

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'L' or similar, written over the 'REVISADO POR:' text.



A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Zoila Cedeño Cellan', written over a horizontal line.
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA